

TERMINOS Y CONDICIONES DE LA CAMPAÑA

“Invierte en oficinas y no pierdas la oportunidad de ir al mundial con Binda”

1. ORGANIZADOR

La empresa organizadora DESARROLLADORA VALERIA SAC, con R.U.C. N° 20551526918, con domicilio en Calle Arias Schreiber N° 135, Of. 204 Urb. La Aurora Miraflores, en adelante Binda, promueve el sorteo **“Invierte en oficinas y no pierdas la oportunidad de ir al mundial con Binda”**

2. PERIODO DE LA PROMOCION

La promoción será válida del 30 de diciembre 2017 al 29 de abril del 2018

3. EL PREMIO

El premio consiste en un paquete para una persona al Mundial de Rusia 2018 para ver el partido Perú – Francia, el 21 de junio en el estadio de la ciudad de Ekaterimburgo Arena.

El paquete incluye:

- Pasaje aéreo Lima – Amsterdam – Moscú / Moscú – Amsterdam – Lima.
- Alojamiento por 5 noches / 6 días en Moscú.
- Traslado interno del hotel en Moscú - aeropuerto o estación de tren - hotel en Moscú.
- Traslados aéreos o en tren de Moscú a Ekaterimburgo.
- Paquete Oficial Hospitality en la categoría Match Club hotel 4 estrellas en habitación simple (valido para 1 solo pasajero).
- Boleto de entrada al partido Perú – Francia con fecha 21 de junio 2018 Categoría 1.
- Experiencia Social Hospitality compartida en una carpa adyacente al estadio y dentro del perímetro de seguridad.
- Servicio Hospitality con menú y bebidas de calidad 2 hora antes y 1 hora después del partido. (vino, cervezas y refrescos). Menu tipo Deli.
- Obsequio conmemorativo standart.
- Latino Travel es la agencia de viajes encargada de proveer los paquetes con las características descritas.

4. CONDICIONES Y RESTRICCIONES

- No se permite cambios en el itinerario

- Una vez emitido el ticket , no será reembolsable, ni endosable, ni transferible.
- No incluye visitas recreativas, paseos, ni guías turísticas
- Gastos extras en el destino de viaje son por cuenta del pasajero.
- Es responsabilidad del pasajero tener sus documentos en regla para viajar.
- A partir del 20 de mayo 2018 se le confirmará la entrega de su kit futbolero con la entrada.
- El paquete no incluye alimentación, eso será responsabilidad del ganador.
- El ganador deberá ser mayor de edad, con nacionalidad peruana o residentes en el Perú.
- La titularidad del premio deberá ser a una Persona Natural.

5. MECANICA DEL SORTEO

Para participar en el sorteo, los clientes obligatoriamente deberán cumplir con los siguientes requisitos:

- Comprar una o más oficinas de nuestro Proyecto de Oficinas Square, dentro del plazo indicado en el numeral 2 (30 de diciembre 2017 al 29 de abril del 2018).
- Para considerar la opción al sorteo, el cliente deberá haber firmado el contrato de compra venta con sus respectivos anexos, y cancelado la cuota inicial indicada en el contrato dentro del plazo indicado en párrafo anterior.
- Se considera una opción por cada oficina comprada, por lo que las opciones son acumulativas en el caso el cliente comprara más oficinas.
- Es indispensable que para participar en el sorteo el cliente firme el "Acuerdo de Participación para el sorteo **Invierte en oficinas y no pierdas la oportunidad de ir al mundial con Binda**"

6. PROCEDIMIENTO DEL SORTEO

El sorteo se realizará en las oficinas de Binda, ubicada en Calle Arias Schreiber N° 135, Of. 204 Urb. La Aurora Miraflores, el día lunes 30 de abril del 2018 a las 17:00pm. En el caso hubiera la necesidad de cambiar el lugar u hora del sorteo, esto será avisado por Binda a los clientes participantes mediante cualquier medio indicado en el contrato de compra venta.

- Al obtener al ganador, y el cliente ganador estuviera presente en el sorteo, este tendrá la oportunidad de transferir el premio a otra persona, por lo que deberá proporcionar el nombre completo y datos solicitados por la agencia de viajes en el mismo día para asignarlo como titular del paquete sorteado. En el caso el cliente ganador no se encontrara presente en el sorteo o no tuviera los datos a quien quisiera transferir el paquete sorteado, este se emitirá a nombre de la persona asignada en el documento "Acuerdo de Participación para el sorteo **Invierte en**

oficinas y no pierdas la oportunidad de ir al mundial con Binda” que el cliente firmó junto con el contrato de compra venta.

- Binda no se hace responsable de la transferencia o cambio de titular del paquete sorteado luego de la fecha del sorteo.

7. GANADOR

El cliente que resulte ganador en la fecha del sorteo, se hará acreedor de un paquete completo para una persona para asistir al mundial Rusia 2018 descrito en el numeral 3 del presente documento.

El ganador deberá coordinar personalmente con la Agencia de **Viajes Latino Travel** la entrega del premio, deslindando de toda responsabilidad a Binda, sin derecho a reclamo ni indemnización de ninguna índole.

8. DISPOSICIONES GENERALES

El cliente que participa en el sorteo, desde ya manifiesta conocer y aceptar incondicional e íntegramente, los términos y condiciones de la presente campaña; careciendo del derecho a deducir reclamo, queja y/o denuncia y/o acción de cualquier naturaleza en contra de Binda.

Binda se reserva el derecho a modificar los presentes términos y condiciones, en caso de considerarlo necesario para el correcto desarrollo del SORTEO.

Binda no se hará responsable por los incidentes y/o accidentes que se pudieran dar durante el viaje, objeto del SORTEO.

Lima, de del 2017

CLIENTE

BINDA